



BASES CONCURSO CONFECCION DE AUTO RANCHERO

La Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego junto a la Seremi de Deportes de Magallanes, se complacen en convocar a los y las estudiantes y personas naturales, a participar en el Concurso Confección de Auto Ranchero, en el marco de la Celebración Internacional del Niño y la Niña.

1.- OBJETIVOS:

Promover y estimular la participación de estudiantes y población de la Provincia de Tierra del Fuego, a través de la confección de autos rancheros.

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la participación de alumnos, alumnas y población de la Provincia de Tierra del Fuego, a través de creaciones artísticas.
- Incentivar a los alumnos, alumnas y población de nuestra Provincia, a conocer y valorar sus raíces, expresando actividades de antaño.

3.- CATEGORÍAS DE LOS PARTICIPANTES:

Categoría A: Alumnos y alumnas de Pre-Básica.

Categoría B: Alumnos y alumnas de 1° a 4° año de Enseñanza Básica.

Categoría C: Alumnos y alumnas de 5° a 8° año de Enseñanza Básica.

Categoría D: Alumnos y alumnas de 1° a 4° año de Enseñanza Media.

Categoría E: Categoría Todo Competidor, Hombres y Mujeres, residentes de las Comunas de Porvenir, Primavera y Timaukel.

4.- CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DE LOS TRABAJOS: El formato de los trabajos es de creación libre. Se podrá confeccionar el auto, es decir carrocería y ruedas, en madera y lata, cuya Dimensión no podrá superar los 50 cms de largo.

5.- EVALUACIÓN DE TRABAJOS: El Jurado evaluará los trabajos el domingo 07 de agosto donde se efectuará la presentación formal de cada participante, con sus respectivos autos rancheros. Lugar y hora por confirmar.

6.- PREMIACIÓN: Se premiarán a los tres mejores trabajos que se presenten por cada categoría, la cual se llevará a efecto el mismo día domingo 07 de agosto de 2022, en la actividad Conmemorativa de los Derechos del Niño y la Niña.

7.- INSCRIPCIÓN: El plazo de inscripción es hasta el viernes 29 de julio a través del correo electrónico maleon@interior.gob.cl